



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 28 DIC 2018

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 64283/2018** por el que la Señora **Margarita OLMOS**, Jefe del Área Operativa solicita el pase definitivo a la mencionada Área del señor **Diego TOLEDO**;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 622/18 se le concedió al señor **TOLEDO**, el pase transitorio con su cargo de revista categoría 4 del Agrupamiento Técnico, perteneciente a Biblioteca, al Área Operativa, desde el mes de mayo del corriente año,

Que el mencionado agente tiene a su cargo las tareas de preparado de toda documentación para el archivo (foliado, numerado, registro en el Sistema COMDOC y su respectivo archivo en cajas), Tipeado de Resoluciones Decanales referente a Rectificaciones de actas de Promoción y Examen, Pases y Equivalencias, Equivalencias de Materias, Mesas Especiales, Admisión de Adscriptos Egresados y Alumnos, Aprobación de Convenios Específicos y Pasantías, Designación de Ayudantes Alumnos, Turnos de Exámenes, etc.,

Asimismo en casos de urgencias u ocasiones especiales, efectúa Registro de Resoluciones, Escaneo e ingreso de las mismas al DIGESTO UNC,

Que las tareas las ha venido realizando con total idoneidad y responsabilidad,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto a partir de la fecha, la Resolución Decanal N° 622/2018 por la que se dispuso el pase transitorio del señor **Diego TOLEDO**, con su actual cargo de revista categoría 4 del Agrupamiento Técnico de Biblioteca al Área Operativa.-

ARTÍCULO 2º: Transferir un cargo de categoría 4 del Agrupamiento Técnico de Biblioteca al Agrupamiento Administrativo, Área Operativa.-



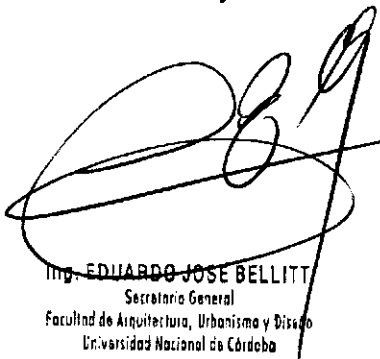
Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar

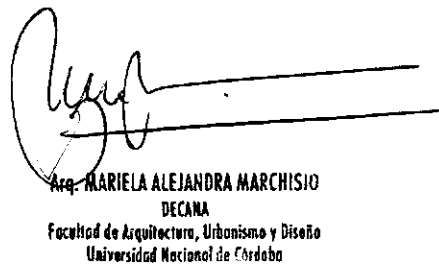


ARTÍCULO 3º: Disponer el Pase Definitivo del señor **Diego TOLEDO (Legajo 40056)** a partir de la fecha con su actual cargo de revista categoría 4, para desempeñar tareas en el Área Operativa.-

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar Decanato, Área Personal, Biblioteca, Área Operativa, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese, a los interesados, comuníquese, dese el registro de resoluciones y archívese.-


ING. EDUARDO JOSÉ BELLITT
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1481 /2018.-